

El pronunciamiento republicano de 1883 en Badajoz

Entre los graves problemas que se plantean al régimen de la Restauración canovista se encuentra, sin duda, el de tratar de asimilar o por lo menos neutralizar, haciéndoles aceptar el sistema de turno pacífico, las diferentes corrientes del republicanismo político. Pero lo cierto es que, al menos hasta 1886, la alternativa republicana, en su modalidad del típico pronunciamiento militar de la más recia tradición decimonónica, constituye una amenaza seria para el sistema.

El Profesor Martínez Cuadrado opina que las posibilidades de preponderancia política de los partidos republicanos se esfumaron desde el momento en que éstos no supieron buscar un entendimiento con las dispersas fuerzas del movimiento obrero y a su incapacidad para elaborar un programa mínimamente flexible adaptado a las complejas necesidades del país, de forma que

“...las fracciones o grupos republicanos se vieron constreñidos a la clásica actitud nostálgica identificada por medio de alguno de los nombres más prestigiosos que ocuparon altos puestos de gobierno con anterioridad al golpe de estado del 3 de Enero de 1874. Las figuras republicanas actuaron, bien desde el exilio o en un forzado confinamiento político, bien a través de la limitada legalidad que con el sufragio restringido privaba de sus electores de masas a las huestes republicanas en los procesos electorales previstos por el liberalismo alto-burgués” (1).

(1) Miguel Martínez Cuadrado: *La burguesía conservadora, 1874-1931*. Historia de España Alfaguara, tomo VI, pág. 459. Alianza Editorial. Madrid, 1974.

Por consiguiente, y ante esta situación, el dilema que se planteaba a los diferentes cenáculos del republicanismo político podía quedar sintetizado de la siguiente manera: o se aceptaba el sistema de la restauración canovista desde una perspectiva crítica benevolente y constructiva, o se recurría a la vía intransigente y violenta. Ante esta disyuntiva los dirigentes republicanos van a responder de forma diversa: Castelar rechaza el recurso a la violencia, Salmerón se abstiene y Ruiz Zorrilla (Partido Republicano Progresista) opta desde el exilio por la vía golpista, estando dispuesto a inclinarse, como dice Carr, incluso por un vago socialismo con tal de atraerse la adhesión de las masas. El mismo historiador no da las claves de su comportamiento político cuando añade que

“Su instrumento preferido para la Revolución era el Ejército. Mirando hacia atrás le parecía que la República había fracasado porque se había enajenado a la opinión militar; para prevalecer era necesario hacer revivir el “amor al Ejército de los antiguos progresistas azuzando el descontento de los sargentos más que las ambiciones de los oficiales. (...) Ruiz Zorrilla ofrecía a los rebeldes algo más que los ascensos tradicionales: prometía un Ejército moderno, purgado de burócratas, basado en el servicio militar obligatorio, buenas condiciones, ascensos para las clases de tropa y pensiones de viudedad” (2).

En esta coyuntura habría que situar, como veremos, el pronunciamiento republicano del 5 de Agosto de 1883 en Badajoz. Aparte del interés que pueda tener la aproximación a un acontecimiento de nuestra historia más reciente, bastante mal conocida por cierto, sucede que esta intentona viene a constituir, junto con la de Villacampa en 1886, una de las últimas en que parte del estamento militar adopta una postura netamente progresista, evidenciando al mismo tiempo muchos de los tics políticos de la oposición republicana durante el régimen de la Restauración.

(2) Raymond Carr: *España 1808-1939*, pág. 348. Editorial Ariel, Barcelona, 1970.

Para la reconstrucción de los hechos hemos contado con dos fuentes de información. La primera constituida por las noticias que sobre el hecho nos proporciona la prensa local de la época, especialmente *El Avisador de Badajoz*, periódico de tendencia conservadora, y *La Crónica de Badajoz*, de inclinaciones republicanas, aunque su información, probablemente por problemas de censura, se limita a reproducir las noticias que sobre el acontecimiento proporcionan otros periódicos de la capital, tales como *El Independiente* y el *Diario de Badajoz*. Al final de este trabajo reproducimos íntegramente esta información periodística.

En segundo lugar, y por afortunado azar, hemos podido manejar un libro en cierto modo autobiográfico, *Las memorias de un amnistiado*, del Capitán Melchor Muñoz Epelde, testigo de primera línea, pues participó activamente en la preparación y puesta en escena del cuartelazo republicano. El libro está editado en Badajoz en 1901 y se trata de una obra en la línea del más conspicuo romanticismo conspirativo que, aunque sin pretensiones literarias, roza lo novelesco en más de una ocasión. Su utilización nos ha sido, sin embargo, de gran utilidad para poder penetrar en los preparativos de la conspiración y en los motivos de su fracaso. A pesar de todo, su utilización arroja cierta luz sobre los preparativos del pronunciamiento, de ahí que optemos por servirnos de esta fuente en primer lugar.

Muñoz Epelde pertenecía, desde principios de 1882, a la ARM (Asociación Republicana Militar), con la que había entrado en contacto a raíz de un viaje a Madrid cuando ya era Capitán del Batallón de Reserva de Badajoz. Tal organización estaba muy próxima ideológicamente a los presupuestos políticos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, pero independiente del resto de las fuerzas republicanas. Aunque reducida al ámbito estrictamente castrense, en ella podían ingresar desde sargentos hasta las más altas graduaciones del Ejército.

Los propósitos de esta asociación ultrasecreta son evidentes: propiciar una rebelión militar que diese al traste con la legalidad borbónica, sustituyéndola por la tan deseada panacea republicana.

Lentamente la ARM se va configurando en Badajoz gracias

a los buenos oficios de nuestro capitán, convertido en secretario de la misma. Una vez que se incorporaron a la sociedad el Teniente Coronel D. Serafín Asensio y el Comandante D. Pedro Marín, secretario del Gobierno Militar de la plaza, las adhesiones se hicieron más frecuentes, de forma que

“los trabajos hechos en Badajoz habían colocado a la plaza en condiciones de responder dignamente al alzamiento proyectado” (3).

A pesar del carácter estrictamente castrense de la sociedad los conspiradores esperaban contar con la participación civil concretada en el resto de las fuerzas republicanas que quisiesen unirse al pronunciamiento:

“El pueblo ocuparía también su puesto en la lucha. Aquellas localidades donde no hubiese fuerzas de este elemento dispuestas y organizadas previa y reservadamente por algún jefe civil, no quedarían sin representación en el acto. Estaba acordado invitar para este fin, en todos los puntos donde debía iniciarse la revolución y en el momento oportuno, a los hombres más caracterizados en cada localidad de los diferentes partidos republicanos, para que tomasen la parte correspondiente mixtas de guerra, en las que tuvieran representación igual los tres partidos republicanos de entonces” (4).

Sin embargo, de la cita anterior parece desprenderse el casi absoluto protagonismo militar en la preparación del movimiento, quedando reducidos los potenciales aliados al poco lucido papel de comparsas una vez que el pronunciamiento estuviese en marcha.

Por el momento, tan sólo se contó con D. Rubén Landa, ex director del periódico *La Crónica*, abogado, periodista y “hombre de prestigio entre los republicanos de la localidad”.

(3) Melchor Muñoz Epelde: *Memorias de un amnistiado*. Badajoz 1901, pág. 31.

(4) Ob. cit., pág. 32.

Una vez realizado con éxito el pronunciamiento debía respetarse como legalidad interina el título I de la Constitución de 1869. El grito de guerra sería "Viva la República Española".

"sin que por esto se entendiera que estaba prejuzgada cuestión alguna sobre la forma en que definitivamente y según la voluntad nacional había de constituirse la República" (5).

Al frente de la insurrección se colocaría D. Serafín Asensio Vega, Teniente Coronel de la Reserva de Caballería, con el Comandante D. Pedro Marín como lugarteniente.

Días antes del pronunciamiento un emisario de Madrid, don Ezequiel Sánchez, trajo las órdenes a que debían ajustarse los últimos detalles. Con emoción mal contenida, Muñoz Epelde nos da a conocer el contenido de las instrucciones:

"Recibí el pliego y roto en su presencia el sobre lacrado, me encontré con las órdenes para el movimiento, que debía ejecutarse a la una de la madrugada del día 5. En este mismo pliego venía una carta del Sr. Ruiz Zorrilla para el Sr. Vega, las contraseñas de los asociados y las órdenes también para otros puntos de Extremadura donde había afiliados que debían secundar el alzamiento. Estas últimas órdenes tenían las fechas en blanco, las cuales debíamos poner con oportunidad y remitirlas a sus destinos en el momento conveniente" (6).

Conocida la contraseña para que los revolucionarios se identificaran entre sí —"libertad y orden"— se decidió que el lugar de concentración de las tropas sería la plaza de Minayo, donde estaba situado el Cuartel de Infantería.

A la una y pocos minutos del 5 de Agosto de 1883 el grueso de la guarnición se concentra en dicha plaza, y a partir de ese momento los planes de los pronunciados se cumplen con precisión milimétrica. Rubén Landa y varios paisanos se encargan

(5) Ob. cit., pág. 33.

(6) Ob. cit., pág. 39.

de comunicar al Gobernador civil y al Capitán General que se encuentran detenidos; la Guardia Civil y los Carabineros se rinden sin resistencia y los militares no comprometidos con el alzamiento son confinados en el Cuartel de Ingenieros. Cabe resaltar el hecho de que entre los civiles que participan en la tarea de detener a las autoridades desafectas a la República se encuentran trabajadores y jornaleros al mando, eso sí, de oficiales sublevados. A primeras horas de la mañana todo estaba concluido:

“La plaza con sus parques y pertrechos de guerra era completamente nuestra; los generales, jefes y oficiales desafectos y el gobernador civil estaban detenidos; las estaciones telegráficas ocupadas; la sucursal del Banco de España, la Tesorería de Hacienda y la cárcel pública puestas a cubierto de perturbaciones y trastornos; todos los intereses respetados y garantidos; la tranquilidad pública no había sido alterada, y por fortuna no llegó a derramarse una sola gota de sangre ni hubo lugar al menor atropello” (7).

El escaso, por no decir nulo, coste social con el que había tenido lugar el pronunciamiento produce profunda satisfacción entre los sublevados, cuyos propósitos no iban más allá de sustituir la legalidad monárquica por la republicana. En este sentido es ilustrativo el trato deferente y exquisito que en todo momento dispensaron a las autoridades depuestas. La prensa local de la época, a pesar de su carácter gubernamental, no tendría más remedio que reconocerlo, como más adelante tendremos ocasión de comprobar.

A las ocho y treinta aproximadamente las tropas avanzan por la calle de Moreno Nieto hacia la plaza de la Constitución. Tras colgarse un emblema de la República en la galería exterior del edificio consistorial, el Teniente Coronel Asensio Vega lanza a militares y paisanos encendida soflama:

“El Sr. Vega, dominando a las masas desde el fogoso caballo que montaba, arengó en alta voz a las tropas

(7) Ob. cit., pág. 69.

primero y al pueblo después, concluyendo enérgicamente con esta exclamación: ¡Viva la República Española! Un trueno no hace más ruido que el que siguió a la última frase. Los vivos contestados por las fuerzas de la columna confundidos con los del pueblo atronaron la plaza y repercutieron en las calles inmediatas. El momento era solemne" (8).

Por lo demás, tranquilidad total y absoluta. Sólo algunos exaltados se apoderaron de un retrato de Alfonso XII que estaba en el salón de sesiones del Ayuntamiento y lo arrojaron a la calle, donde al parecer fue destrozado por los paisanos.

Acto seguido se hacía preciso sustituir la legalidad monárquica, recién derrocada, por organismos en los que estuviesen representadas las diferentes fuerzas políticas que a juicio de los pronunciados verían con simpatía el nuevo estado de cosas. Sin embargo, ninguna de las corrientes republicanas representadas en la capital se presta a colaborar con la nueva situación. Muñoz Epelde recoge el hecho no sin cierta desazón:

"Para cumplir las instrucciones de la Junta de Madrid, intentóse formar una Junta de Guerra Mixta, compuesta de las diferentes facciones republicanas. Dirigióse al efecto atento aviso a varias personas de las de más significación en la localidad y el resultado fue negativo. Nadie quería por el momento formar parte de esta Junta" (9).

Las razones de la negativa, a nuestro modo de ver, eran obvias. En primer lugar hay que tener en cuenta que los militares sublevados habían actuado prácticamente en solitario, dando escasa participación a los civiles en la gestación del pronunciamiento. La política de hechos consumados no debió caer muy bien en aquellos sectores que, en principio, debían haber saludado con entusiasmo la nueva legalidad. A este hecho había que añadir la lógica cautela con que el republicanismo local

(8) Ob. cit., pág. 75.

(9) Ob. cit., pág. 78.

contempla un acontecimiento de cuyo éxito final no está excesivamente convencido.

De esta forma, la Junta de Guerra quedó reducida a los hombres que más activa participación habían tenido en el movimiento: Serafín Asensio como presidente, y como vocales Pedro Marín, Rubén Landa, Ezequiel Sánchez y Muñoz Epelde. Esta defección de la oposición local es la que posiblemente el hecho de que cuando el Ayuntamiento presenta la dimisión los sublevados no se la acepten, con el fin de que los servicios más importantes del municipio no quedasen desatendidos.

Por otra parte, del relato de Muñoz Epelde parece desprenderse que aunque la plana mayor del republicanismo local ignoraba el nuevo estado de cosas, no ocurría lo mismo con el elemento popular, que en más de una ocasión pidió armas para defender la República. Sin embargo, en ningún momento se accedió a estas demandas, ya que los militares desconfiaban de la utilización que de aquéllas pudiese hacer el pueblo.

Entretanto, el mismo domingo día 5 el Gobierno de Madrid tenía ya noticias de lo ocurrido en Badajoz, al parecer por comunicación del Jefe de estación de Elvas. Con anterioridad los sublevados habían mantenido comunicación telegráfica con la capital, engañando al Gobierno durante algún tiempo, hasta que éste se percató de que estaba hablando con los rebeldes.

Las horas que siguieron debieron ser realmente angustiosas para los sublevados, ya que lentamente fueron llegando al convencimiento de que habían actuado poco menos que como francotiradores, sospechando de que en el resto del país la tranquilidad era total. Ante esta situación, el lunes día 6 deciden retirarse hacia la frontera y esperar allí noticias; sólo si el movimiento había triunfado en el resto de España volverían a Badajoz. No fue así y por consiguiente se impuso el exilio. Quizés tenga algún interés dar el número y la composición de los expatriados. En total buscaron la salvación en la huida 924 hombres, de los cuales eran jefes, oficiales y asimilados 95; sargentos, 54; cabos, soldados y cornetas, 725; paisanos, 50.

No vamos a referirnos al penoso deambular de nuestros compatriotas por el vecino país, porque situaciones similares son, lamentablemente, demasiado frecuentes en nuestra convul-

sa historia del XIX. Simplemente añadir que, trasladados a Lisboa, se les dio a elegir entre permanecer en Portugal y trasladarse a las islas de Cabo Verde o las Azores, o bien optar por abandonar el país. La mayoría se pronunció por emigrar a Francia. Un barco portugués les trasladó a Cherburgo y, desde allí, el Gobierno galo los confinó en Rennes.

Dejando para el final las insólitas razones del fracaso de tan extraño pronunciamiento, veamos a continuación la opinión que sobre el mismo nos ofrece una parte de la prensa paense de la época.

El Avisador de Badajoz, en su número del jueves 9 de Agosto, insertaba una reseña bastante pormenorizada de los acontecimientos. Lo que más sorprende al semanario es la escasa incidencia que el pronunciamiento tuvo en el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

“La población civil comenzó a dedicarse a sus habituales ocupaciones; los comercios se hallaban abiertos y fuera del aparato de fuerza nada extraordinario se observaba en Badajoz” (10).

El clima de confusión inicial debió ser grande, pues hasta pasadas las nueve de la mañana nadie sabía a ciencia cierta, aunque se sospechaba, que el pronunciamiento tuviera carácter republicano. Una vez proclamada la República, a los acordes del himno de Riego y de la Marsellesa, la opinión generalizada era que el pronunciamiento no podía tratarse de un hecho aislado protagonizado por un puñado de irresponsables.

“Imposible nos es referir todas las noticias que después circularon: para los unos la mayor parte de España se hallaba en abierta insurrección, otros designaban poblaciones, muy importante como el centro de donde habían partido las órdenes para el alzamiento, y muy pocos podían persuadirse de que lo que entre nosotros ocurría fuera un hecho aislado emprendido irreflexivamente y sin posibilidad de éxito lisonjero” (11).

(10) *El Avisador de Badajoz*, periódico de intereses generales, época II, año II; jueves, 9 de Agosto de 1883, número 54.

(11) *El Avisador...*

La ciudad quedó incomunicada, salvo por Puerta de Palmas, único paso franco para aquellos que llevaban víveres a los braceros que por esta época del año estaban empleados en las faenas de recolección. Por lo demás, sólo se reseña la total y absoluta tranquilidad durante el día 5. Pero el mutismo de los sublevados no deja de sorprender al vecindario.

“Ni una proclama, ni una orden de carácter general emanado de las nuevas autoridades vinieron a calmar la sed de noticias en que ardía el vecindario, que empezaba ya a preocuparse con la elocuencia de aquel silencio inexplicable” (12).

Silencio que probablemente haya que atribuir al desaliento que ya debía cundir entre los sublevados ante la posibilidad de haber actuado en solitario. En efecto, a las diez de la mañana del día 6 comienzan a evacuar la ciudad. Hacia las doce estaban acampados junto al puente de Caya y a las cinco de la tarde se internaron finalmente en Portugal.

Tras condenar enérgicamente toda intentona civil o militar que altere la tranquilidad ciudadana, *El Avisador*, haciendo alardes de imparcialidad, no tiene por menos que reconocer que

“...en el día y medio que hemos estado sometidos a la autoridad revolucionaria, el vecindario no ha sufrido la menor vejación y que las personas y la propiedad fueron respetadas y protegidas” (13).

La información que nos proporciona *La Crónica de Badajoz* del 10 de Agosto de 1883 (14) no difiere sustancialmente de la suministrada por *El Avisador*, teniendo en cuenta, como ya dijimos al principio, que el periódico republicano se limita a insertar el relato de los hechos suministrado por *El Independiente*, órgano ministerial que vuelve a insistir en la absoluta corrección y escrupuloso mantenimiento de la tranquilidad ciudadana observada por parte de las fuerzas sublevadas.

(12) *El Avisador*...

(13) *El Avisador*...

(14) *La Crónica de Badajoz*, 10 de Agosto de 1883, número 1.318.

Una vez expuesto el relato de los acontecimientos, cabe preguntarse las razones de que el pronunciamiento de Badajoz quedase, junto al de Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel, en el más completo aislamiento, permaneciendo tranquilas el resto de las guarniciones del país. La explicación hay que buscarla en defectos de organización, de los que el propio Muñoz Epelde tuvo noticias encontrándose aún en Elvas. En efecto, allí tuvo ocasión de saber, por carta fechada en Barcelona el día 4 de Agosto, que el alzamiento se había aplazado para las dos de la madrugada del día 10 del mismo mes. Es decir, en el último momento se había variado la fecha sin que fuese posible, lógicamente, alertar a Badajoz sobre la cancelación. El hecho puede parecer insólito, pero el testimonio de Muñoz Epelde no deja lugar a dudas. Todo lo cual hace que el levantamiento de Badajoz pase a engrosar la extensa nómina de cuartelazos decimonónicos en los que la improvisación es moneda corriente. Si algunos triunfan, no es a causa de su mayor o menor improvisación, sino a pesar de ella. Con ello, desde luego, no queremos prejuzgar los resultados que podrían haberse derivado de una mejor planificación del levantamiento republicano de 1883, ya que esto nos llevaría al terreno de la pura especulación histórica.

Y, sin embargo, esta intentona republicana, unida a la de 1886, poseen el valor de hitos, constituyen un punto de inflexión en el comportamiento del estamento militar durante el siglo XIX. Según M. Cuadrado

“...serían de hecho las últimas intentonas militares que cubrieron objetivos políticos progresistas (...) y su fracaso mostraba el repliegue hacia posiciones moderadas de la inmensa mayoría del ejército profesional” (15).

Con ello se apuntaba un tanto la política de Antonio Cánovas, consistente en ligar de tal forma la Corona al estamento militar que perdiesen toda posibilidad dentro del Ejército la tendencia al pronunciamiento y el desviacionismo de carácter republicano.

(15) Miguel Martínez Cuadrado: Ob. cit., pág. 43.

El Avisador de Badajoz.—Jueves, 9 de Agosto de 1833, núm. 54

“EL SUCESO DEL DOMINGO”

“Más que para nuestros lectores de la capital vamos a narrar sucintamente para los de los pueblos y otras provincias los graves acontecimientos que, con rapidez pasmosa y en poco más de treinta horas, han tenido lugar entre nosotros.

Al amanecer del domingo, 5 del corriente, apareció esta ciudad ocupada militarmente: la plaza de la Constitución y todas sus avenidas estaban tomadas por fuerzas de infantería del ejército, que sin molestar lo más mínimo a los transeúntes, parecían no obstante vigilarles cuidadosamente.

La población civil comenzó a dedicarse a sus habituales ocupaciones; los comercios se hallaban abiertos y fuera del aparato de guerra nada extraordinario se observaba en Badajoz.

Serían las siete de la mañana cuando después de mil absurdas versiones, comenzó a decirse, que en las primeras horas de la madrugada se había insurreccionado la guarnición, habiendo preso a las autoridades civiles y militares, apoderándose del telégrafo y de la línea férrea.

Y luego se supo que el Coronel Teniente Coronel de la reserva de esta plaza era el jefe de la insurrección y que un Abogado de la capital, que se dice representa al Sr. Ruiz Zorrilla, y que está afiliado al partido republicano, asumía en la parte civil los poderes.

Hasta después de las nueve de la mañana nadie sabía, aunque se sospechaba, cuál fuera la bandera de la insurrección; pero a esa hora el regimiento de infantería de Covadonga, el de caballería de Santiago y la compañía de artillería que guarnece esta plaza, reuniéndose en la de la Constitución proclamaron la República Española.

Dicen que el jefe militar arengó a las fuerzas recomendándoles el orden y el respeto a la propiedad y a las personas y amenazando castigar severamente todo desmán; después de lo cual y de victorear la nueva forma de gobierno proclamada, desfilando por ante las casas consistoriales entre los acordes de la Marsellesa e Himno de Riego regresaron, como habían

venido, a sus cuarteles, quedando todo en el mayor silencio y como si tan extraña novedad no se hubiera realizado.

Imposible nos es referir todas las noticias que después circularon: para los unos la mayor parte de España se hallaba en abierta insurrección; otros designaban poblaciones muy importantes como el centro de donde habían partido las órdenes para el alzamiento, y muy pocos podían persuadirse de que lo que entre nosotros ocurría fuera un hecho aislado, emprendido irreflexivamente y sin posibilidad de éxito lisonjero.

Ya por la tarde se tuvo conocimiento de que las autoridades, presas en sus propios domicilios y perfectamente incomunicadas, habían sido sorprendidas durante la noche, y que se encontraban además detenidos en el parque de ingenieros y custodiados por una guardia numerosa todos los jefes y oficiales que no se habían adherido al movimiento, a quienes habían cogido en sus propias casas.

Súpose también, que los carabineros y la escasa fuerza de la Guardia Civil que había en la ciudad se habían negado a sublevarse; y que, habiendo desarmado a los primeros, se intentaba hacer lo mismo con los guardias, frente a cuyo cuartel se veían algunos cañones que fuerzas de los sublevados vigilaban desde lejos.

Las puertas de la ciudad estuvieron cerradas durante el día, excepto la de Palmas que se abría alguna vez para dar salida a los encargados de llevar víveres a los numerosos braceros que en esta época se emplean en la recolección; y toda la noche del 5 se pasó en una tranquilidad completa, sin que se percibiera otro signo del estado excepcional de la población, que el monótono ruido de algunas gruesas patrullas que en todas direcciones la recorrían.

Ni una proclama, ni una orden de carácter general, ni un sólo bando emanado de las nuevas autoridades vinieron a colmar la sed de noticias en que ardía el vecindario, que empezaba ya a preocuparse con la elocuencia de aquel silencio inexplicable.

En la mañana del 6 se dice ya por lo bajo que los insurrectos están solos, que la sublevación no ha tenido resonancia alguna en otros puntos y que cunde entre ellos el desaliento.

Y no muchas horas después, a las diez próximamente, comenzaron en efecto a evacuar la ciudad, sin que en medio de la alarma y carreras que produjo la precipitación de estas operaciones hubiera que lamentar la menor desgacia.

Las guardias que custodiaban a los presos del parque y a las autoridades militares fueron las últimas que abandonaron sus puestos, corriendo a la Puerta de Palmas donde debían incorporarse a la demás fuerza fugitiva; pero el Capitán General interino, Sr. D. José Salcedo, quien tan pronto como se apercibió de la retirada de su guardia se echó a la calle con su ayudante solamente, después de desarmar a un sargento que encontró a su paso, alcanzando todavía a su propia guardia intentó con grande riesgo de su vida el detenerla, sin que consiguiera otra cosa que ponerla en precipitada fuga.

En breves momentos se dieron armas a los carabineros, y éstos y la Guardia Civil ocuparon los puestos que se le señalaron, reuniéndose poco después alguna fuerza de infantería, caballería y artillería que no había tomado parte en los sucesos que narramos.

Serían cerca de las doce cuando las fuerzas que compusieron la guarnición de esta plaza, dejando sus avanzadas en dirección a la capital, se veían acampadas en los límites de España hacia el puente de Caya que dista seis kilómetros de la población.

En estas posiciones permanecieron hasta después de las cinco de la tarde, hora en que se les vio internarse en Portugal, donde se les recogieron sus armas y caballos, según el lunes en la noche se decía, con referencia a partes oficiales.

Poco después de las nueve de la noche entraron en la capital unos cien guardias civiles, anunciándose la entrada de las tropas que enviaba el gobierno y que por fortuna no serían ya necesarias.

Para concluir diremos que parece que con los militares han emigrado algunos paisanos comprometidos en la sublevación: se dice también que en la noche del 5 mandaron cortar el puente de Aljucén que atraviesa la línea férrea de esta capital a Mérida, precipitando desde él una de las mejores máquinas de la compañía, y se asegura por último que se han llevado con-

siguieron algunos fondos de la Tesorería y las cajas de los cuerpos.

Sea de todo esto lo que quiera, y sin que por ello dejemos de protestar muy enérgicamente contra todo movimiento civil o militar que bajo esta o la otra bandera perturbe el orden público, a fuer de justos e imparciales debemos consignar que en el día y medio que hemos estado sometidos a la autoridad revolucionaria, el vecindario no ha sufrido la menor vejación y que las personas y la propiedad fueron respetadas y protegidas.

Nuestro pueblo, que tan sensato se ha manifestado por su parte en esta ocasión, está de enhorabuena, y nosotros le felicitamos.”

* * *

La Crónica de Badajoz.—Viernes, 10 de Agosto de 1883, número 1.318.

“Acerca de los sucesos ocurridos en esta capital nos parece lo más oportuno dar a conocer la relación que de ello hace *El Independiente*, periódico ministerial.

He aquí lo que dice el colega:

Día 5.—Nuestra pacífica población se vio sorprendida en la madrugada de este día al tener noticia de que desde la una las fuerzas de infantería que guarnecen nuestra ciudad tenían tomadas las avenidas de la plaza de la Constitución; y el público que discurría libremente empezó a saber que las autoridades civil y militar y muchos jefes y oficiales estaban arrestados; que las puertas de la población estaban cerradas y no se permitía salir a nadie, aunque la entrada era libre, desarmándose a los carabineros y guardia civil que se presentaban.

Se susurraba que iba a proclamarse la República y que al frente del movimiento se había puesto D. Serafín Asensio Vega, Teniente Coronel de la Reserva de Caballería e hijo de esta provincia.

A las ocho próximamente la plaza de San Juan estaba despejada de tropas y ocupada por grupos de curiosos que comentaban el acontecimiento, y la sorpresa al mismo tiempo que precisión militar con que se había realizado el plan de apode-

rarse pacíficamente de las autoridades y jefes principales de la guarnición.

En este tiempo se estaban formando en la plaza de Minayo la infantería, la caballería y artillería de plaza cuyas fuerzas reunidas al mando del señor Vega se dirigieron a la plaza de la Constitución a los acordes de la banda de música de Covadonga que tocaba la Marsellesa.

Las fuerzas formaron en columna en el paseo, quedando la caballería a lo largo de la acera del teatro; y en esta disposición el señor Vega se adelantó hasta el frente de las casas consistoriales donde en breves frases dijo que se había proclamado la República española de orden, terminando su arenga con vivas a la República que fueron contestados por algunos, aunque muy pocos, paisanos.

Después de esta manifestación regresaron las tropas a sus respectivos cuarteles.

La casa de Ayuntamiento se hallaba invadida por una muchedumbre de chiquillos, mujeres y mozalbetes que descolgaron el retrato del rey y lo arrojaron por el balcón a la plaza donde bien pronto lo hicieron pedazos dos o tres hombres.

Delante del cuartel de infantería el señor Vega se dirigió a la muchedumbre y la hizo entender con enérgicas frases que al proclamar la República quería la libertad con mucho orden; que el vecindario se dedicara a sus faenas ordinarias; pues los soldados que habían proclamado la República estaban encargados de mantenerla y de reprimir cualquier desorden, y concluyó manifestando que la tropa estaba cansada y era preciso dejarla descansar no obligándola a salir de los cuarteles.

La población tomó al poco rato su aspecto ordinario, se retiraron los cañones que había situados en el campo de San Vicente frente al cuartel de la Guardia Civil, y los guardias municipales y de orden público no dejaron de estar en las calles, notándose sólo algunos trabajadores del campo en las calles, ya porque era día festivo, ya porque no les dejaban salir fuera de la población.

El día se pasó tranquilo y la noche igualmente aunque con la circunstancia de que patrullas de infantería recorrieron la población sin que afortunadamente hayan tenido que intervenir en nada.

Día 6.—Amaneció el día continuando las cosas en la misma situación y sintiéndose en la población la calma de costumbre.

Desde las primeras horas notábase cierto movimiento de soldados en la calle que revelaba que las tropas iban a tomar alguna actitud:

Pronto comenzaron a circular diferentes rumores respecto a la marcha de las tropas, que saldrían a tomar posiciones fuera según unos, a dividirse en partidas por la provincia según otros, y a ganar la frontera según opinión general, por tener noticias de que el General Blanco estaba en camino con gran número de fuerzas del Gobierno, y saber además los sublevados que el movimiento no había sido secundado en ninguna parte.

En efecto: a las once de la mañana la mayoría de las tropas con algunos de sus jefes y muchos oficiales a la cabeza abandonaron la población tomando dirección a la frontera portuguesa.

Inmediatamente salieron de sus prisiones las autoridades, jefes y oficiales detenidos, y con pasmosa rapidez las pequeñas fuerzas de la Guardia Civil y carabineros que aquí quedaron se posesionaron de los cuarteles, de la cárcel, de la Capitanía General, de la tesorería y demás puestos de importancia.

Las autoridades en sus cargos comenzaron a adoptar previsoras y oportunas disposiciones, logrando en breve rato ponerse al habla con el Gobierno de Madrid, al cual los sublevados quisieron engañar el día anterior conferenciando como si fueran ellos las autoridades legítimas sin haber logrado por esto que el Gobierno se persuadiera de que no eran los sublevados.”

JOSE RAYA TELLEZ